



RETIRO DE CESANTÍA

1. Ingrese a <https://www.iesse.gob.ec>
2. Ingresar a Sección ASEGURADOS, servicios en línea parte inferior.
3. Ingresar a Sección AFILIADOS.
4. Seleccionar opción CESANTÍA
5. Ingresar su C.I. y su clave.
6. Seleccionar la opción SOLICITAR

Nota. Si no posee una cuenta bancaria registrada, ingrese una por “Fondos de Reserva” y acérquese a validarla de manera presencial.